



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Educación

con fecha 24 de Noviembre de 2015 acordó otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Educación

a Don (ña) **María de Fátima Salvatierra Pérez**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 04 de Abril de 2016


SECRETARIO GENERAL


RECTOR


DECANO


DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS INTERNACIONALMENTE ACREDITADA INSTITUTO NACIONAL DE ACREDITACION